

CATEDRA TALLER DE TRABAJO FINAL.

INFORME DE INVESTIGACIÓN.

**MOTIVOS PARA CONTINUAR CON ESTUDIOS DE POSTGRADO QUE TIENEN
LOS/AS LICENCIADOS/AS EN ENFERMERÍA.**

Estudio realizado en Licenciados/as de la Escuela de Enfermería FCM-UNC en el
período de agosto-octubre del 2019.

Asesor Metodológico: Esp. Lic. Prof. Soria Valeria.

Autoras: Albri, Ana Laura.

López, Natalia Susana.

Toledo, Natalia Adela.

Córdoba, 2020.

DATOS DE LAS AUTORAS

Albri, Ana Laura, Enfermera Profesional, egresada en noviembre del año 2011 de la Escuela de Enfermería Dr. Ramón Carrillo, en Bell Ville, Instrumentadora Quirúrgica, egresada en noviembre del año 2013 del Instituto del Rosario Profesorado Gabriela Mistral de Villa María. Trabaja actualmente en el Hospital Italiano de Córdoba, como instrumentadora y enfermera, en el servicio de quirófano.

López, Natalia Susana, Enfermera Profesional, egresada en febrero del año 2016 de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba. Trabaja actualmente en el Hospital Privado Universitario de Córdoba, como enfermera operativa en el servicio de guardia central.

Toledo, Natalia Adela, Enfermera Profesional, egresada en noviembre del 2008 de la Escuela de Enfermería de Cruz Roja Filial Córdoba. Trabaja actualmente en el Instituto Modelo de Cardiología SRL, como enfermera operativa, en el servicio de terapia intensiva.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradecemos a nuestros formadores, en especial a nuestras tutoras Lic. Valeria Soria y Lic. Sapei, por transmitirnos sus conocimientos, por el acompañamiento y dedicación que nos brindaron en todo este proceso.

A nuestras familias, que en los momentos que pensamos en ceder, nos apoyaron e incentivaron a continuar, hoy culminamos con nuestra meta, la cual refleja el amor y la dedicación que han invertido en nosotras.

Hacemos llegar nuestro agradecimiento a las autoridades de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, por permitirnos acceder a la información para la realización de dicho informe.

INDICE

Prólogo.....	4
Resumen.....	5
Capítulo I	
• Introducción.....	10
• Marco Teórico.....	18
Capítulo II	
• Material y Métodos.....	28
Capítulo III	
• Resultados.....	32
Capítulo IV	
• Discusión.....	37
• Conclusión.....	39
• Recomendaciones.....	40
Referencia Bibliográfica.....	41
Anexo.....	43

PRÓLOGO

El siguiente informe describe y analiza los aspectos más relevantes sobre los motivos que intervienen para continuar con estudios de postgrados que tienen los/las Licenciados/as de Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba. Este trabajo fue original ya que no se han realizado estudios sobre esta población.

La realización de un postgrado es definida como “Título que tiene como objeto ampliar la capacitación profesional” según Barsky y Dávila, (2012); es el camino que emprende el Licenciado en Enfermería cuando decide continuar con estudios que le permitan ampliar conocimientos y prepararse para un mercado laboral que exige profesionales cada vez más especializados.

Fue relevante ejecutar el informe del proyecto Motivos para continuar con un estudio de postgrado que tienen los/as Licenciados/as en Enfermería, presentado y aprobado en el año 2017 por las autoras Sueldo, Evangelina y Ruiz Barria, Arlette que cursaban la materia de “Taller de Trabajo Final” de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

El mismo está presentado de la siguiente manera:

Capítulo I – Introducción: Planteo y definición del problema. Justificación. Objetivo General y Específicos. Marco Teórico. Definición conceptual de la Variable.

Capítulo II – Material y Método: Tipo de estudio. Universo y muestra, Operacionalización de la Variable, Fuente, Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos, Procesamiento, Presentación y Análisis realizado.

Capítulo III – Resultados: Presentados en Tablas.

Capítulo IV – Discusión. Conclusión. Recomendaciones. Resumen.

El informe se completó exponiendo la Bibliografía utilizada y los Anexos; en los mismos se incluyeron Autorización de la Institución, Consentimiento Informado, Instrumento de Recolección de Datos y Tabla Maestra.

RESUMEN

Introducción.

Enfermería se caracteriza por ser una profesión en la cual predomina el género femenino, aunque en los últimos años ha crecido la inserción del género masculino, a pesar de ello, continúa siendo una disciplina que no puede dar respuesta a la población total; ya que la relación enfermero/a -sujeto de cuidado no es la recomendada por los organismos internacionales.

Si bien en Argentina en esta última década, se ha dado un movimiento creciente hacia la calificación del personal de enfermería con mayores grados de formación, este hecho aún resulta insuficiente para dar respuesta a la escasez. Dicha escasez se manifiesta no solo por el déficit en el número de enfermeros/as sino también por la calificación de los mismos. Frente a las transformaciones del contexto mundial, resulta necesaria la formación de enfermeras/os que impacten en el cuidado integral de la salud de la persona, la familia y la comunidad. Estos componentes que conforman la enfermería van acompañados de un marco normativo y legal que regula y fiscaliza el ámbito educativo y del ejercicio profesional” (OPS, 2011).

La realidad de algunos alumnos es que al transcurrir los años dentro de la carrera abandonan o se reciben, de Enfermero/a o Licenciado, y no tienen motivación para continuar una formación en postgrados, que no sólo desarrolle su conocimiento e interés personal, sino, también favorezca el crecimiento profesional y mejoramiento del estatus dentro como fuera de un establecimiento hospitalario. Respecto al aspecto económico y el posicionamiento dentro del ámbito laboral, se conoce que no hay grandes diferencias según el nivel de formación (enfermero, licenciado o con postgrado).

La Asociación de Trabajadores de la Salud (ATSA), respetando el Convenio Colectivo de Trabajo 122/75, deja expresado los títulos, que se deben remunerar en todas las instituciones que están afiliados a este convenio, los cuales son profesionales de enfermería (licenciados y técnicos enfermeros) con diferencia monetaria pero no así con magíster, especializados y doctorados.

Tinto (1993) consideró que la deserción es un proceso longitudinal que comprende una serie de interacciones socio-psicológicas entre el estudiante y el ambiente institucional. De acuerdo con esta teoría, el estudiante viene al postgrado con sus antecedentes familiares, atributos personales y experiencias que influyen, tanto en el rendimiento como en el grado de compromiso institucional y las metas personales(...) señala que los factores que afectan varían en diferentes instituciones e incluso, entre diferentes estudiantes de una misma institución, dado que, los estudiantes están sometidos y, posiblemente afectados, a la influencia de las políticas, programas, normas y condiciones institucionales. A su vez opina que los profesores constituyen un factor determinante en la interacción social y académica del individuo (citado por Renie Dubs, 2005). Además, en su estudio identificó ciertos factores que inciden en la decisión estudiantil de permanecer o desertar en los estudios de postgrado, a saber, factores internos: (psicológicos, de competencia), factores externos, (institucionales).

El propósito del presente trabajo estaba centrado en conocer: **¿Cuáles son los motivos para continuar estudios de postgrado que tienen los/las Licenciados/as de Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período agosto-octubre del año 2019?**

Material y métodos.

El tipo de estudio fue Descriptivo y Transversal. La población bajo estudio quedó constituida por 44 Licenciados/as en Enfermería, según información de inscriptos en las diferentes carreras de postgrado.

Los datos pertinentes para llevar a cabo dicho informe, fueron obtenidos a través de una fuente primaria cuya técnica de recolección de datos fue una cedula de entrevista con modalidad de cuestionario autoadministrado, que se remitió a los estudiantes de las distintas carreras de postgrado vía e-mail y redes sociales, previa autorización de los docentes.

El instrumento utilizado fue un cuestionario semi estructurado, con preguntas abiertas y semiestructuradas, de opciones múltiples, creado a través de Google.Forms.

El análisis de los datos fue a través de la Estadística Descriptiva, lo que permitió describir la variable en estudio.

Los datos obtenidos se presentaron en tablas de frecuencias y porcentaje de simple entrada de acuerdo a los objetivos e indicadores de la variable, obteniendo así los resultados y posteriormente categorizarlos en base a las respuestas de los sujetos.

Resultados y Discusión.

Se observó que los Motivos que intervienen en la continuidad de estudios de postgrado en los/as Licenciados/as de Enfermería en el año 2019 son los Motivos Internos con un 52%, oponiéndose sobre el 43% que expresa tener Motivos Externos para continuar con su formación.

El incremento de conocimiento fue la alternativa seleccionada en 38 ocasiones, la mayor remuneración, quedó visiblemente excluida como motivo decisonal, debido a que sólo fue electa en 17 respuestas, lo que denota mencionado anteriormente que no se espera una satisfacción económica.

Por otro lado, los Motivos Externos, como opciones destacadas fueron la disponibilidad horaria y de recursos; escogidas en 30 respuestas, lo que se deduce como motivo decisonal en la continuidad de estudios de postgrado.

Los datos obtenidos se contraponen a Donaldson y Mc. Nicolas (citado por Sánchez Herrera, Pintado Blanco, Talledo Flores, y Carcelén García, 2009), revelaron que la mejora de las perspectivas de la carrera y la remuneración percibida, así como la adquisición de habilidades para conseguir un mejor empleo eran los factores fundamentales para continuar la formación. Las acreditaciones de los programas, la reputación y ubicación de la universidad eran importantes, entre otros factores a la hora de tomar la decisión.

Conclusión.

Haciendo referencia a los resultados obtenidos en todo este proceso y dando respuesta a la pregunta problema, se concluye que los motivos que intervienen

para continuar con estudios de postgrado en los/as Licenciados/as de Enfermería en el período agosto-octubre 2019, son los Motivos Internos con un 52% del total de los encuestados, quedando visiblemente expuesto que la perspectiva humanista enfatiza en la capacidad de la persona para lograr su crecimiento, que los profesionales están estudiando; con el deseo de llegar a ser cada vez mejores, adquirir conocimientos, habilidades y competencias necesarias para poder brindar un servicio de calidad.

En síntesis, el presente informe permitió visibilizar y dejar constancia de que la auténtica motivación por la cual los/las licenciados/as continúan con estudios de postgrado es sólo por beneficio personal y profesional.

CAPÍTULO I

INTRODUCCION

Enfermería se caracteriza por ser una profesión en la cual predomina el género femenino, aunque en los últimos años ha crecido la inserción del género masculino, a pesar de ello, continúa siendo una disciplina que no puede dar respuesta a la población total; ya que la relación enfermero/a -sujeto de cuidado no es la recomendada por los organismos internacionales.

Según Etienne, (2019) directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), señaló que “en muchas partes del mundo, los profesionales de enfermería constituyen el primero y algunas veces el único recurso humano en contacto con los pacientes” y consideró que “invertir en la enfermería significa avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de salud, lo cual tendrá un efecto profundo en la salud global y el bienestar”. En 2015, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se necesitan alrededor de 23 médicos, enfermeras y parteras cada 10.000 habitantes para brindar servicios esenciales de salud a la población.

“La escasez del personal de enfermería es una preocupación a nivel mundial. El histórico déficit de recursos capacitados de enfermería y su inapropiada distribución geográfica y en los servicios, se ve actualmente agravada por la falta de incentivo para ingresar y permanecer en la profesión”. (Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina, 2.011).

Si bien en Argentina en esta última década, se ha dado un movimiento creciente hacia la calificación del personal de enfermería con mayores grados de formación, este hecho aún resulta insuficiente para dar respuesta a la escasez. Dicha escasez se manifiesta no solo por el déficit en el número de enfermeros/as sino también por la calificación de los mismos. Frente a las transformaciones del contexto mundial, resulta necesaria la formación de enfermeras/os que impacten en el cuidado integral de la salud de la persona, la familia y la comunidad. Estos componentes que conforman la enfermería van acompañados de un marco normativo y legal que regula y fiscaliza el ámbito educativo y del ejercicio profesional” (OPS, 2011).

Según datos oficiales del Sistema de Información Sanitario Argentino, en el año 2018 son 179.175 las personas matriculadas en el campo de la Enfermería. De ese total, 19.729 (11,01 %) son licenciados, los técnicos ascienden a 73.373

(40,95 %), mientras que los auxiliares son 86.073 (48,04 %). Estos últimos tienen una menor formación, ya que cursan carreras de tan solo un año.

Dentro de los problemas que se ven reflejados en las instituciones de educación superior, tanto en nuestro país como en gran parte de los países de Latinoamérica, es que las unidades académicas de enfermería dependen estructuralmente de la Facultad de Medicina o de otras dependencias universitarias, lo cual en muchas ocasiones retarda o corta el desarrollo de la disciplina, especialmente en lo que a postgrado se refiere, debido a que la enfermería en muchas ocasiones es percibida como una carrera que no requiere capacitación continua. Como también existe desconocimiento del rol profesional de enfermería por parte de otras disciplinas y, de los organismos responsables de sancionar estos programas, complementado esto con un escaso reconocimiento y valorización del desarrollo científico y tecnológico de la disciplina.

Esto traspasa al plano social, en donde se reconoce que no se tiene bien definido o se tiene una percepción equívoca del quehacer enfermero, esto se observa en algunas representaciones sociales como: “es él que pone inyecciones” o “es aquel que ayuda al médico” y se desconoce lo que realmente ofrece la disciplina enfermera. Es aquella que brinda un cuidado integral, cuidando al ser humano de manera holística y que abarca no sólo el tratamiento sino también la promoción, prevención y recuperación, tanto del individuo en sí, como de la familia y los colectivos sociales. (Luchilo, 2010).

A pesar de estas dificultades han sucedido cambios a lo largo de los años sobre la profesión y la formación de los mismos, sin embargo, se sabe que son insuficientes, es necesario más profesionales y que estos obtengan un amplio conocimiento en áreas específicas, se requiere de un aumento en el porcentaje de licenciados en enfermería que decidan continuar los estudios y facilitar el acceso a los postgrados.

La realidad de algunos estudiantes es que al transcurrir los años dentro de la carrera abandonan o se reciben, de Enfermero/a o Licenciado, y no tienen motivación o incentivo para continuar una formación en postgrados, que no sólo enriquezca su conocimiento e interés personal, sino también favorezca el

crecimiento profesional y mejoramiento del estatus dentro y fuera de un establecimiento hospitalario.

Es importante mencionar que existen diferentes aspectos y motivos que intervienen en la formación de postgrado, entre ellos se destacan los siguientes:

- Argentina. Ministerio de Salud y Acción Social en 1.993 decreto reglamentario de la ley 24.004 Régimen Legal del Ejercicio de Enfermería, que en su Art 3, reconoce dos niveles de formación para el ejercicio: profesional y auxiliar; esto último no se respeta en el ámbito laboral, ya que los cargos y funciones no son tenidos en cuenta según el nivel de formación académica.
- La Asociación de Trabajadores de la Salud de Argentina, (ATSA) respetando el convenio colectivo de trabajo 122/75, deja expresado que los títulos, deben ser remunerados en todas las instituciones que están afiliadas a este convenio, esto no se cumple en los títulos de magister, especialidades y doctorados.
- Los estudios de postgrado potencian habilidades en los profesionales, además de especializarlos en un área de conocimiento concreto y permitirle avanzar hacia puestos de mayor jerarquía.
- Los requisitos de admisión solicitados por las diferentes especialidades dificultan el acceso de los futuros aspirantes.
- Desconocimiento o falta de interés sobre los distintos postgrados que existen dentro de la UNC como en otros entes formadores.

En relación y dentro de este contexto Kemmer & Paes da Silva (2007) sostienen que comprendemos por imagen profesional, a una red de representaciones sociales de Enfermería que, por medio de un conjunto de conceptos, afirmaciones y explicaciones, se generan y son reproducidas las prácticas sociales internas / externas a través de ideologías generadas dentro del campo de trabajo. Así, la imagen profesional se identifica, con la propia representación de la identidad profesional.

Por lo tanto, si bien Enfermería avanza en la formación de un propio cuerpo de conocimientos, brega por romper con el modelo hegemónico dentro de los sistemas de salud, para adquirir autonomía profesional, las representaciones

sociales y en las difundidas por otras profesiones ajenas a Enfermería, reflejan un profesional sin poder, sin autonomía, sin conocimiento, sin voz.

Es frecuente encontrar criterios sobre el poco reconocimiento social y profesional de la Enfermería y se considera como una expresión de ello, los escasos, reducidos o a veces inexistentes espacios asignados en sus lugares de trabajo, lo que ellas perciben como falta de reconocimiento hacia su grupo profesional por parte de la institución en que se desempeñan. Como se señaló en párrafos anteriores, donde se expresa que la invisibilidad del profesional enfermero, es caracterizado por realizar tareas técnicas subordinadas al médico.

Por otra parte, en una entrevista realizada a directores de especialidades de las carreras de postgrados que se ofrecen en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se consulta sobre los intereses y motivos que llevan a emprender un estudio de postgrado en enfermería. Expresando que lo hacen por un desarrollo profesional y reconocimiento a nivel académico, también manifiestan en general que los motivos son lograr acceder a un cargo pertinente a su área laboral y formación y; obtener de esta forma un mayor nivel jerárquico” (González R.; Ludueña & Quiroga, 2015).

Donaldson y Mc Nicholas (citado por Sánchez Herrera, Pintado Blanco, Talledo Flores, & Carcelén García, 2009), revelaron que la mejora de las perspectivas de la carrera y la remuneración percibida, así como la adquisición de habilidades para conseguir un mejor empleo eran los factores fundamentales para continuar la formación. Las acreditaciones de los programas, la reputación y ubicación de la universidad eran importantes, entre otros factores, a la hora de tomar la decisión. (citado por Sánchez Herrera, Pintado Blanco, Talledo Flores, & Carcelén García, 2009),

Pérez Lindo (2005), observa que en Argentina el sistema de postgrado tiene un financiamiento público, no figura (en general) en el presupuesto de las universidades nacionales y tienen que costearse con los aranceles de los alumnos lo que impacta fuertemente en el número y el perfil de los estudiantes. Ello ocurre como ha señalado el mismo autor en el marco de la “vulnerabilidad del sistema de gestión y de gobierno que impide un planteamiento estratégico de las

instituciones universitarias, limitando los aportes que pueden hacerse a la sociedad; la ausencia de políticas de conocimiento para orientar hacia el futuro, la gestión académica y científica teniendo en cuenta, la evolución de las ciencias de las tecnologías y de la sociedad en general” (p.153).

Argentina cuenta con un programa estatal de apoyo de postgrado que consiste en becas dirigidas a graduados universitarios jóvenes o a docentes de las Universidades Nacionales. Además de dichas becas, existen contadas políticas de fortalecimiento de postgrados, que apoyen su financiación o posibiliten intercambios internacionales. A estas últimas se agregan las políticas de extensión o significativa reducción de aranceles que las universidades nacionales ofrecen en muchos casos a sus graduados y profesores que desean emprender estudios de postgrado.

Las becas de dedicación exclusiva (requieren 40 horas semanales) que incluye el requisito o permiten acceder a estudios de postgrado son provistas en un número muy significativo por dos agencias estatales: el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (ANPCyT). A ellas se suman otras áreas del sistema científico-técnico del Estado (INTA, CNEA; INTI; INA), el Ministerio de Educación, agencias provinciales de ciencia y técnica y la mayor parte de las Universidades Nacionales. El aporte del sector privado al sistema de becas es muy poco significativo (Lvovich, 2010; pág. 62-63).

Respecto al aspecto económico y el posicionamiento dentro del ámbito laboral, se conoce que no hay grandes modificaciones en relación a un enfermero, licenciado o alguien con una formación de postgrado. Según ATSA, respetando el Convenio Colectivo de Trabajo 122/75, deja expresado que títulos se deben remunerar en todas las instituciones que están afiliados a este convenio, los cuales son profesionales de enfermería con tecnicatura y profesionales con título de Licenciados. Se destaca que hay una diferencia monetaria entre profesionales Técnicos y profesionales Licenciados, pero no así entre Licenciados y Magíster, Doctorados u Especializados.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se comprende que hay una brecha entre licenciados/as egresados y la continuidad de sus estudios de postgrado.

Cabe señalar que en diversas investigaciones se expresaron de forma concreta, cuáles pueden ser las causas de la deserción independientemente de la carrera que se elija.

Según el modelo de Tinto 1993 (citado por Renie Dubs, 2005) consideró que la deserción es un proceso longitudinal que comprende una serie de interacciones socio-psicológicas entre el estudiante y el ambiente institucional. De acuerdo con esta teoría, el estudiante viene al postgrado con sus antecedentes familiares, atributos personales y experiencias que influyen, tanto en el rendimiento como en el grado de compromiso institucional y las metas personales(...) señala que los factores que afectan varían en diferentes instituciones e incluso, entre diferentes estudiantes de una misma institución, dado que, los estudiantes están sometidos y, posiblemente afectados, a la influencia de las políticas, programas, normas y condiciones institucionales. A su vez opina que los profesores constituyen un factor determinante en la interacción social y académica del individuo.

Renie Dubs (2005), en su estudio identificó ciertos factores que inciden en la decisión estudiantil de permanecer o desertar en los estudios de postgrado, a saber, factores internos: (psicológicos, de competencia), factores externos, (institucionales).

Pérez (2006), Valle, Rojas y Villa (2004) extraído del estudio de Romo Hernández (2005) expuso que, para mejorar los resultados de los estudiantes inscritos en el nivel de educación superior es importante identificar las causas del abandono, rezago, egreso y titulación. Los fenómenos: retraso académico, deserción y baja eficiencia terminal, pueden visualizarse como tres componentes conceptualmente distintos que obedecen a una misma problemática y que funcionan de manera causal. Se deben estudiar de manera integral, sin olvidar que obedecen a un proceso muy complejo en el que se involucran aspectos familiares, institucionales y sociales.

También un estudio realizado por Rodríguez y Hernández, (2008) en la Universidad Autónoma Metropolitana del Campus Iztapalapa, trata sobre las

causas/motivos de la deserción de los estudiantes en todas las carreras. La perspectiva de análisis del estudio establece que las causas son multivariadas y corresponden tanto a la dimensión universitaria como extrauniversitaria; es decir, el fenómeno no puede ser explicado por una sola de las siguientes causas: limitaciones socio-económicas de las familias, ni por la falta de integración del estudiante al ambiente universitario, como tampoco exclusivamente por el desempeño escolar, sino que se define por varios de ellos de modo compuesto, encontrando así, los núcleos explicativos responsables en diverso grado de la situación.

Otro de los fenómenos son los factores económicos que condicionan a la persona a poder proseguir en una educación superior. Lvovich (2010) mencionó que en los últimos años se asiste a una verdadera explosión de la oferta de postgrado en Argentina. Su nacimiento depende en general de decisiones tomadas al nivel de las instituciones universitarias públicas o privadas, y por lo tanto no surgen de una gestión estratégica concertada, lo que explica la multiplicación de una oferta dispersa y en ocasiones superpuesta. En general, los postgrados no cuentan con financiación propia, lo que determina la necesidad de cobrar aranceles a sus estudiantes. La escasez de becas determina que sean minoría los alumnos que puedan abocarse con dedicación exclusiva, impactando sobre la extensión de los tiempos requeridos para cursar y redactar la tesis. Si el significativo incremento de la matrícula de los postgrados resulta un dato alentador, éste se contrapone con la baja tasa de graduación en esa instancia, similar por otro lado al fenómeno en el nivel de grado.

El estudio de la Universidad TecMilenio Campus Cumbres de Monterrey, México (2011), se refiere al perfil de ingreso que necesitan los alumnos para incorporarse a dicha universidad, ya que se cree que este describe las características deseables en el alumno de nuevo ingreso, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes favorables para cursar y terminar con mayores posibilidades de éxito los estudios que inicia, da cuenta de las opciones académicas cursadas, notas académicas obtenidas y datos de carácter sociológico de interés. Por esta razón, desde una mirada dentro de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se observa el mismo fenómeno ya que para poder acceder a un postgrado se requiere contar con requisitos preestablecidos

limitando así a los licenciados/as la oportunidad de continuar su formación, ya sea por factores académicos, personales o económicos, por ende, también pide un perfil de ingreso.

Apaza y Huamán (2012) analizan las distinciones que son posibles de efectuar con respecto a factores que influyen en la deserción universitaria. Recolectando una gran variedad de conceptos psicológicos, económicos, sociológicos, organizacionales y de las interacciones entre el estudiante y la institución, que pueden llegar a ser factores predictivos para el abandono estudiantil.

Torres-Guevara (2012) a partir de los aportes de diversos autores como Donoso y Schiefelbein (2007), Himmel (2002), Cabrera, Castañeda y Nora (1992) y Braxton, Johnson y Shaw-Sullivan (1997), identificó cinco grandes categorías para clasificar los enfoques sobre deserción y retención, de acuerdo con el énfasis asignado a las variables explicativas fundamentales: personales, familiares o institucionales. Estas categorías son: psicológica, sociológica, económica, organizacional e interaccionista.

De acuerdo a las observaciones realizadas de la realidad, indagaciones de investigación, bibliográficas y consulta a expertos, se llegó a la siguiente pregunta problema:

¿Cuáles son los motivos para continuar estudios de postgrado que tienen los/las Licenciados/as de Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período agosto-octubre del año 2019?

Como se expuso, las razones de la realización de un postgrado se deben a que este tipo de formación brinda herramientas necesarias para satisfacer necesidades específicas en un mercado laboral que busca, cada vez más, profesionales especializados.

Este informe nos permitió conocer los motivos por los cuales los Licenciados/as en Enfermería decidieron continuar con un estudio de postgrado.

Beneficiará a la población enfermera, ya que, al comprender dichos motivos, se podrá intervenir sobre ellos, logrando ampliar y mejorar el conocimiento profesional, para incidir en el aumento del porcentaje de licenciados/as en

enfermería, a la vez que nuestro campo de trabajo se expanda a otras áreas y que existan más enfermeros investigadores que cooperen al accionar diario obteniendo una fundamentación generada por propios saberes.

Esta investigación es fundamental porque la profesión necesita de un avance continuo, para poder así, disminuir los vacíos de conocimientos. Además, aportará para que la población enfermera pueda reflexionar sobre la importancia de continuar con dichos estudios.

Considerando lo expuesto se determinó como:

Objetivo General:

Conocer los motivos que intervienen para continuar con estudios de postgrado en licenciados/as en enfermería, en el período comprendido de agosto-octubre, en la ciudad de Córdoba, en el año 2019.

Objetivos Específicos:

1. Determinar los motivos internos que intervienen en la continuación de los estudios de postgrados.
2. Describir motivos externos que influyen en la continuidad de estudios de postgrado.

MARCO TEORICO.

El origen del postgrado se ubica en Alemania a comienzos del siglo XIX, cuando se concibe a la universidad como un centro formador de profesionales que contribuye a la creación, aplicación y transmisión de nuevos conocimientos. Con la creación de la Universidad de Berlín y con ella, el Doctorado en Filosofía, como el título de mayor rango académico, el cual se obtenía con la aprobación de seminarios, cursos y el examen público de una disertación o tesis producto de una investigación científica e individual, realizada bajo la asesoría de un profesor o tutor experto.

En el siglo XX, los estudios de postgrado se extendieron a todos los continentes y, en la actualidad, se consideran esenciales para el crecimiento humano, constituyen el nivel educativo con mayor producción intelectual (científica,

humanística y técnica). Por lo tanto, el aumento de éstos se encuentra estrechamente ligado a las demandas y exigencias de la sociedad.

La palabra postgrado proviene del latín y es la combinación de dos partes delimitadas. Una de ellas es el prefijo post “después” y el verbo graduari, es decir graduar.

Se trata de la formación que sigue al título de grado que las instituciones de educación superior brindan para concluir una carrera ya sea de cuatro (4) a cinco (5) años de duración las cuales según la Ley de Educación Superior 24.521, art.39 bis dice:

Para acceder a la formación de postgrado, el postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del postgrado al que aspira. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de postgrado que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de postgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo.

Por lo tanto, el estudio de postgrado representa la educación sistemática de mayor nivel y prestigio de una sociedad en tiempos de globalidad y transformación tecno-científica mundial, es la última fase de la educación formal e incluye los estudios de especialización, maestría y doctorado.

Barsky y Dávila, (2012), en cuanto a la Resolución 1.168, la cual es la primera reglamentación sobre criterios y estándares para la acreditación de postgrados creada por el Ministerio de Educación en conjunto con el Consejo de Universidades, reconoce y las define del siguiente modo:

1. Especialización es un título profesional que tiene como objeto ampliar la capacitación profesional.

2. Maestría tiene por objeto proporcionar una formación superior para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a una disciplina o área interdisciplinaria.
3. Doctorado busca la obtención de verdaderos aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurar, en un marco de un nivel de excelencia.

En cuanto a las características de postgrado pueden variar dependiendo de cada país o institución. Algunos pueden extenderse durante un bimestre, mientras que otros más de un año. En la actualidad es diverso, suele fomentar las actividades de investigación y la actualización de los contenidos universitarios, además de la especialización de un conocimiento específico.

Los postgrados son una herramienta para el ascenso profesional ya que permite el enriquecimiento del conocimiento personal. El hecho de contar con uno de estos puede incidir favorablemente a la hora de postular para un cargo jerárquico o ejecutivo.

Según Honneth, (2010) el concepto de reconocimiento implica que el sujeto necesita del otro para poder construirse una identidad estable y plena. Define tres tipos de praxis que son formas de reconocimiento. Primero, analiza el amor, se constituye con la relación primaria entre la madre y el hijo y que le permite al sujeto poder “estar solo”, articular su cuerpo de modo autónomo y expresar con confianza sus necesidades y sentimientos. En segundo lugar, sostiene que la subjetividad necesita de la praxis social del derecho para poder estructurarse de modo sano. Esto implica, en realidad, la atribución al otro de la capacidad de cumplir con determinadas obligaciones, fundamental para la construcción de la dimensión normativa de la subjetividad. Finalmente, el autor defiende la idea de una tercera forma de reconocimiento, que denomina como solidaridad. Se trata de una valoración social que permite referirse positivamente a sus cualidades y facultades concretas. Es decir, es un reconocimiento del aporte que el sujeto puede realizar a la vida social a partir de sus cualidades personales. Pero este reconocimiento depende del horizonte de los ideales y metas colectivos, a la luz de los cuales puede valorarse el aporte de las cualidades de los sujetos.

En América Latina, se llevó a cabo una Reunión Panamericana de Estudios de Postgrado en Enfermería, que se realizó en Bogotá, Colombia, en el año 1995, se concluyó que los cambios sociopolíticos a los cuales han estado expuestos la mayoría de los países de la región de las Américas, tales como planes de reformas en salud, democratización de los gobiernos, entre otros, han puesto en marcha procesos como descentralización y privatización de los sistemas de salud, autofinanciamiento, implementación de nuevos modelos de gestión, incorporación de nuevos conocimientos y avances tecnológicos además de las mayores demandas de atención de salud de la población, que cada vez conoce en mayor profundidad sus derechos en salud, y exige una mejor atención y una relación más participativa con los profesionales de la salud. Esto requiere que los profesionales de enfermería estén preparados, sean creativos, críticos y con conocimientos actuales para desenvolverse en el escenario globalizado y competitivo que se presenta en estos momentos.

Lvovich (2010) expone que, en Argentina, los estudios de postgrado conforman un conjunto sumamente heterogéneo, cuyas carreras se estructuran básicamente en los niveles de especialización, maestrías y doctorados, y son ofrecidos por instituciones educativas (Universidad e Institutos Universitarios) de gestión estatal y privadas. Se trata de un conjunto de “diferentes orígenes, tradición, estructura y calidad”. La demanda de la propia comunidad académica es una variable que contribuye a explicar el crecimiento de los postgrados: dada la función de los postgrados de formación de docentes e investigadores, la universidad se convierte en su mayor productor y consumidor. En los últimos cinco años, la relativamente amplia expansión de la oferta de becas de investigación y postgrado contribuyó de modo significativo a ese crecimiento.

En el año 2000 el colectivo de enfermería representada por las dos entidades nacionales Federación Argentina de Enfermería (FAE) y Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), se pronunciaron a través de un documento que planteaba la política a seguir tanto en la formación, la investigación y el ejercicio de la profesión. De las 11 políticas instrumentales la séptima hace referencia a la formación de postgrado: “Promover la formación de postgrado de los licenciados en enfermería mediante la generación de estrategias generales e institucionales que favorezcan su inclusión

en programas de especialización, maestría y doctorados". (Piovano y Gómez 2008, p 37-38).

En Argentina y, específicamente en Universidades Públicas, se registra alrededor de seis provincias que ofrecen las posibilidades de postgrado ellas son: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Mendoza y Tucumán.

En lo que respecta a la Provincia de Córdoba existe diversidad de ofertas de postgrado. Dentro del ámbito público, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) ofrece alrededor de 12 postgrados. En cuanto al ámbito privado, como la Universidad Católica de Córdoba (UCC), brinda aproximadamente cinco (5) especialidades entre maestrías y doctorados.

La Escuela de Enfermería (EE) de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), ofrece cinco (5) postgrados: Doctorado en Ciencias de la Salud, Especialización en Administración y Gestión en Enfermería, Maestría en Salud Materno Infantil, Enfermería en Cuidado del Paciente Crítico y Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria.

El Doctorado en Ciencias de la Salud tiene como propósito promover la formación de recurso humanos capaz de desarrollar investigaciones en salud para realizar aportes originales a diversas situaciones problemáticas actuales.

El Especialista en Administración y Gestión en Enfermería será capaz de desempeñarse en el ámbito de la educación; en la planificación, implementación y evaluación de un servicio de salud y Enfermería. Su campo de acción se orienta a mejorar la calidad de los servicios de salud y cuidados enfermeros.

Formar graduados de enfermería como especialistas en el cuidado crítico con base científica, técnica y humanísticas, capaces de brindar cuidado seguro y de excelencia a los pacientes y su familia, es el objetivo de la Especialidad de Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico y de la Maestría en Salud Materno Infantil.

En la Especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria el profesional enfermero desarrolla un conocimiento profundo de la realidad sanitaria de los sujetos y grupos en sus contextos. Esto posibilita la implementación de acciones de cuidados, en un trabajo integrado con los propios actores sociales, hacia la

promoción de modos de vida saludables y prevención de riesgos potenciales para la salud.

Respecto a la continuidad de postgrado, está relacionado en la elección del mismo, de los motivos por el cual el/la Licenciado/a en Enfermería opta por una de las tantas opciones que hay en las universidades, entonces, para aprender algo nuevo, es preciso, disponer de las capacidades, conocimientos, estrategias y destrezas necesarias -poder- y tener la disposición, intención y motivación suficientes -querer- para alcanzar los fines que se pretenden conquistar. Esta idea de que el aprendizaje está determinado por variables motivacionales y cognitivas, nos introduce a una compleja variedad de procesos y estrategias implicadas en el acto de aprender.

Trechera (2005) explica que, etimológicamente, el término motivación procede del latín motus, que se relaciona con aquello que moviliza a la persona para ejecutar una actividad. De esta manera, se puede definir la motivación como el proceso por el cual el sujeto se plantea un objetivo, utiliza los recursos adecuados y mantiene una determinada conducta, con el propósito de lograr una meta.

Ajello (2003) señala que la motivación debe ser entendida como la trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades que son significativas para la persona. En el plano educativo, la motivación debe ser considerada como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de una forma autónoma.

De acuerdo con Santrock (2002), existen tres perspectivas fundamentales respecto de la motivación: la conductista, la humanista y la cognitiva. La conductista subraya el papel de las recompensas en la motivación, la humanista en las capacidades del ser humano para desarrollarse y la cognitiva enfatiza en el poder del pensamiento.

La perspectiva conductista señala que las recompensas externas y los castigos son centrales en la determinación de la motivación de las personas. Las recompensas son eventos positivos o negativos que pueden motivar el comportamiento. Para lograr modificaciones en una conducta se puede aplicar varios métodos como el reforzamiento, la extinción y el castigo.

El reforzamiento puede ser a su vez negativo o positivo. El positivo tiene un principio que dice “si en una situación dada una persona hace algo que es seguido inmediatamente por un reforzador positivo, es más probable que esa persona haga de nuevo la misma cosa cuando se enfrente a una situación similar” (Martín y Pear, citados por Naranjo, 2004, p. 41). El reforzamiento negativo, se conoce también como estímulo aversivo, y se emplea, al igual que el reforzamiento positivo, para aumentar o mantener una conducta. En el reforzamiento negativo se elimina un estímulo considerado aversivo para lograr una conducta. Para que los programas de reforzamiento negativo sean eficaces, siempre deben ir combinados con reforzamiento positivo.

Con respecto a la extinción de acuerdo con Trechera (2005), dice que se produce la extinción de una conducta cuando no se presenta el estímulo reforzador que la sustenta. “En el método de castigo se administra una consecuencia aversiva a la aparición de una conducta. Es una forma de que la persona aprenda lo que no tiene que hacer, en lugar de lo que tiene que hacer”.

La perspectiva humanista enfatiza en la capacidad de la persona para lograr su crecimiento, sus características positivas y la libertad para elegir su destino. Dentro de esta perspectiva se ubica la Teoría de las necesidades. Trechera (2005) señala: “El proceso de maduración humana se enriquece durante toda la vida. Siempre podemos desarrollar nuevas posibilidades. Esta necesidad se caracterizaría por mantener viva la tendencia para hacer realidad ese deseo de llegar a ser cada vez más persona” (p. 2).

Las teorías cognitivas enfatizan que lo que la persona piensa sobre lo que puede ocurrir es importante para determinar lo que efectivamente sucede (Ajello, 2003). El sistema cognitivo es el que recibe y envía información a los otros sistemas: afectivo, comportamental y fisiológico, y regula el comportamiento de estos poniendo en marcha o inhibiendo ciertas respuestas en función del significado que le da a la información de que dispone. De esta forma, las ideas, creencias y opiniones que tenga la persona sobre sí y sobre sus habilidades, determinan el tipo y la duración del esfuerzo que realiza y, por tanto, el resultado de sus acciones.

Tomado de Valle y cols., (2007) señalan que se pueden diferenciar tres componentes de motivación: los componentes de valor (¿porqué hago esta tarea?), componente de expectativas (autopercepciones y creencias ¿soy capaz de hacer esta tarea?) y componentes afectivos (reacciones emocionales ¿cómo me siento haciendo esta tarea?)

a) El primero tiene que ver con los motivos, propósitos o razones para implicarse en la realización de una actividad. Estos aspectos están englobados dentro de lo que es el componente motivacional de valor, ya que la mayor o menor importancia y relevancia que una persona le asigna a la realización de una actividad es lo que determina, en este caso, que la lleve a cabo o no.

b) Una segunda dimensión de la motivación académica, denominada componente de expectativa, engloba las percepciones y creencias individuales sobre la capacidad para realizar una tarea.

c) La dimensión afectiva y emocional que abarca los sentimientos, emociones y, en general, las reacciones afectivas que produce la realización de una actividad. Constituye otro de los pilares fundamentales de la motivación que da sentido y significado a nuestras acciones y moviliza nuestra conducta hacia la consecución de metas emocionalmente deseables y adaptativas.

Asumiendo esta diferenciación de los tres componentes motivacionales mencionados será sumamente difícil que los/as Licenciados/as en Enfermería se muestren motivados con las tareas académicas cuando se consideran incapaces de abordarlas (componente de expectativa), si esa actividad no tiene ningún atractivo para él (componente de valor) o si le provoca ansiedad o aburrimiento (componente afectivo). Además, la implicación en una actividad dependerá de modo interactivo de estos tres componentes, sumado que requiere de un cierto equilibrio entre sus creencias de autoeficacia y sus expectativas de resultado, el interés personal y el valor asignado a la tarea, y las reacciones emocionales que nos provoca abordarla.

El autor Luchilo (2010) hablando de los programas de apoyo de postgrado, expresa que han experimentado un apoyo muy significativo en la última década en varios países de la región, si bien en cada país puede haber razones

específicas para el aumento de las mismas, muchos de ellos coinciden con algunos factores implementados.

Dicho de esta forma, esté expresa que, tanto en Argentina como en distintos países de Latinoamérica, hay programas de becas que incentiven a los profesionales a seguir estudiando, implementado distintas políticas que ayuden con la accesibilidad a estas becas, como así también al intercambio estudiantil; que enriquece no solo el conocimiento sino la parte cultural de los diversos países.

Consecutivamente a todo lo expuesto, las autoras del presente informe de investigación se adhieren al autor Núñez que toma como referencia Valle y Cols., (2009), Barsky y Dávila (2012) y Luchilo (2010). Para definir conceptualmente la variable: los motivos para continuar un postgrado, como aquel deseo de seguir los estudios, en el cual intervienen motivos internos y externos, éste a su vez debe proponer el aprender algo nuevo con la intención de enriquecer el conocimiento en un área específica.

➤ **MOTIVOS INTERNOS:**

Estos se relacionan a los motivos que se vinculan directamente con el sujeto, es decir al estudiante de la carrera de postgrado, por lo tanto, los indicadores de esta variable quedaron conformados de la siguiente manera:

- Importancia que le da a realizar un postgrado.
- Percepción sobre capacidades, habilidades y destrezas que debe poseer para realizar un postgrado.
- Satisfacción por realizar un postgrado: personal, profesional, institucional y familiar.
- Incrementar el nivel de conocimientos.
- Aspirar a obtener un puesto de trabajo de mayor nivel jerárquico.
- Mayor remuneración por poseer título de posgrado.
- Reconocimiento social por la realización de un postgrado.

➤ **MOTIVOS EXTERNOS:**

Estos se relacionan a lo que se encuentra por fuera del sujeto, futuro candidato a realizar un postgrado, de esta manera se expresan los indicadores de la variable:

- Reconocimiento a nivel laboral.
- Otorgamiento de días de estudio.
- Desempeño laboral en un área específica.
- Disponibilidad horaria.
- Disponibilidad de recursos económicos.
- Ubicación geográfica de la institución.
- Rol familiar.
- Apoyo y contención familiar.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

El tipo de estudio fue Descriptivo, se detalló la variable como se presentó en el momento de la investigación, permitiendo la caracterización de los rasgos generales del tema.

Fue Transversal debido que el estudio de la variable se registró haciendo un corte en el tiempo, en el período comprendido entre agosto y octubre del año 2019.

La variable en estudio Motivos para continuar estudios de postgrado que tienen los/las Licenciados/as de Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba en el período agosto-octubre del año 2019 fue definida operacionalmente de la siguiente manera:

La primera dimensión **Motivos Internos**, resultan como indicadores:

1. Importancia que le da estudiar un postgrado.
2. Percepción sobre las capacidades, habilidades y destrezas que debe poseer para realizar un postgrado.
3. Satisfacción por realizar un postgrado (personal, profesional, institucional y familiar).
4. Incremento del nivel de conocimientos.
5. Aspiración a un puesto de trabajo de mayor nivel jerárquico.
6. Mayor remuneración por poseer una especialidad.
7. Reconocimiento social por la realización del postgrado.

Por otro lado, la segunda dimensión **Motivos Externos** contiene como indicadores:

1. Reconocimiento a nivel laboral.
2. Otorgamiento de días de estudio.
3. Desempeño en determinada especialidad.
4. Disponibilidad horaria.
5. Disponibilidad de recursos.
6. Ubicación geográfica de la institución.
7. Rol familiar
8. Apoyo y contención familiar.

El universo estuvo constituido por los/as Licenciados/as en Enfermería que se encuentran realizando postgrados en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2019; a excepción de Maestría en Salud Materno Infantil que no inició una nueva cohorte ya que se encuentra en la implementación de un nuevo Plan de Estudios en el marco de la Acreditación de la Carrera por CONEAU.

La población bajo estudio quedó constituida por 44 Licenciados/as en Enfermería, según información de inscriptos en las diferentes carreras de postgrado.

Para la realización de la recolección de datos se solicitó autorización a los directivos de la Escuela de Enfermería (Anexo 1) adjunto con un resumen del Proyecto de Investigación (Anexo 2) y el Consentimiento Informado (Anexo 3), ya que es un requisito previo a cualquier tipo de investigación.

Los datos pertinentes para llevar a cabo dicho informe, fueron obtenidos a través de una fuente primaria cuya técnica de recolección de datos fue una encuesta con modalidad autoadministrada, y el instrumento un cuestionario con preguntas abiertas y semiestructuradas, que se remitió a los estudiantes de las distintas carreras de postgrado vía e-mail y redes sociales, previa autorización de los docentes, creado a través de Google.Forms.

En efecto, se realizó una prueba piloto con el fin de comprobar si el instrumento (Anexo 4), era de fácil entendimiento, controlar el tiempo, la claridad de las preguntas, y verificar la existencia de todos los indicadores de la variable (fiabilidad). En esta instancia experimental participaron 5 colegas de instituciones privadas elegidas al azar, que no formaron parte de la población bajo estudio. Al instrumento se le realizó modificaciones teniendo en cuenta la variable y los objetivos de la investigación.

Se comenzó con una introducción explicativa junto al consentimiento informado, explicando los motivos de la realización del estudio.

Una vez concluido el trabajo de campo y para efectuar el procesamiento de los datos se procedió de la siguiente manera:

- Se ordeno los instrumentos del número 1 al número 44.

- Los datos se transcribieron a una tabla matriz (Anexo 5).
- Para obtener los resultados de los datos, se establecieron frecuencias y porcentajes de cada interrogante y las dimensiones de la variable, los cuales se categorizaron en base a las respuestas.

Los datos obtenidos se presentaron en tablas de frecuencias y porcentaje de simple entrada de acuerdo a los objetivos e indicadores de la variable, obteniendo así los resultados y posteriormente categorizarlos en base a las respuestas de los sujetos.

También se categorizo según datos sociodemográficos que fueron presentados en gráficos circulares con porcentajes.

Con respecto a los interrogantes del formulario, se tomó la información a través de preguntas estructuradas, afirmativas y/o negativas y en caso de ser afirmativas justificar brevemente; en aquellas preguntas con más de una opción se consideró los indicadores de las dimensiones como respuesta positiva o negativa.

El análisis de los datos fue a través de la Estadística Descriptiva, lo que permitió describir la variable en estudio.

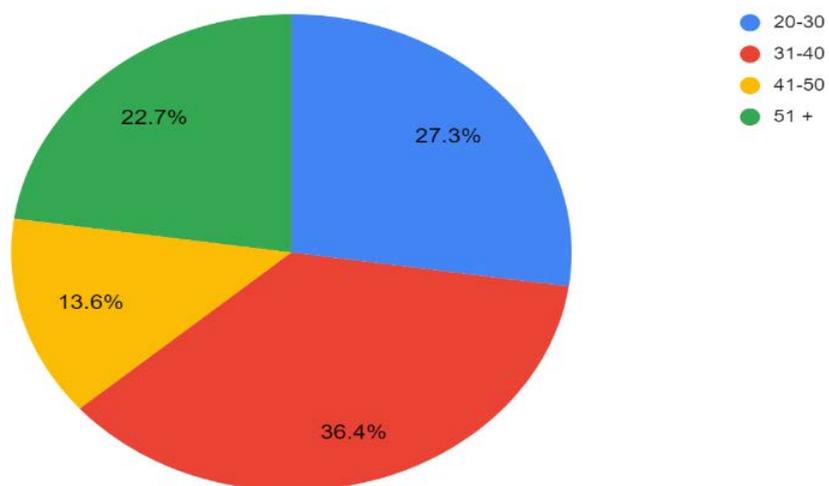
La categorización de datos se realizó de la siguiente manera, en la primera dimensión de Motivos Intrínsecos, si el encuestado considera 4 (cuatro) de los 7 (siete) indicadores, se define como Motivo decisional para continuar con estudios de postgrado. En la segunda dimensión, Motivos Extrínsecos, se consideró como decisional cuando presente 5 (cinco) de 8 (ocho) afirmaciones en los indicadores.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Gráfico A

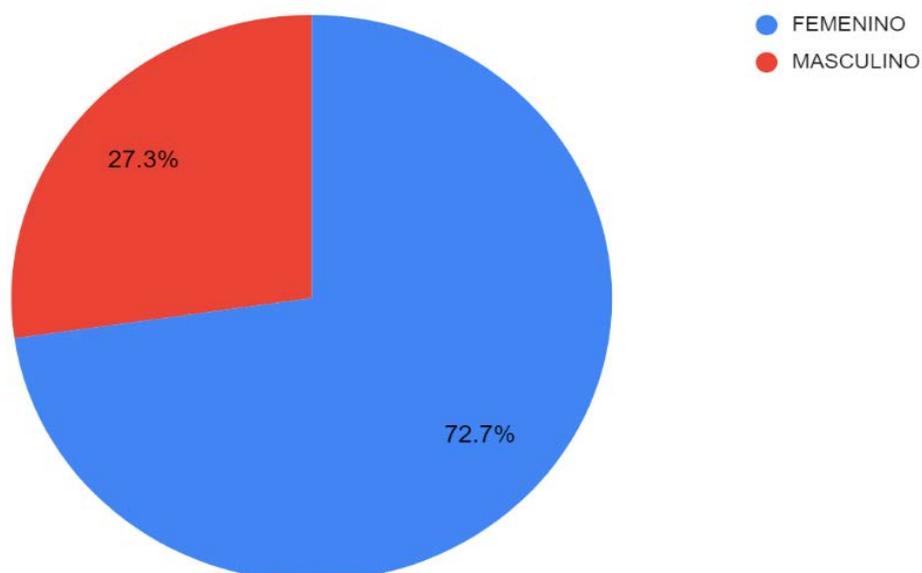
Edad de Licenciados/as en Enfermería que realizan un postgrado en la Escuela de Enfermería de la FCM-UNC, agosto-octubre 2019.



Fuente: Cuestionario autoadministrado.

Gráfico B

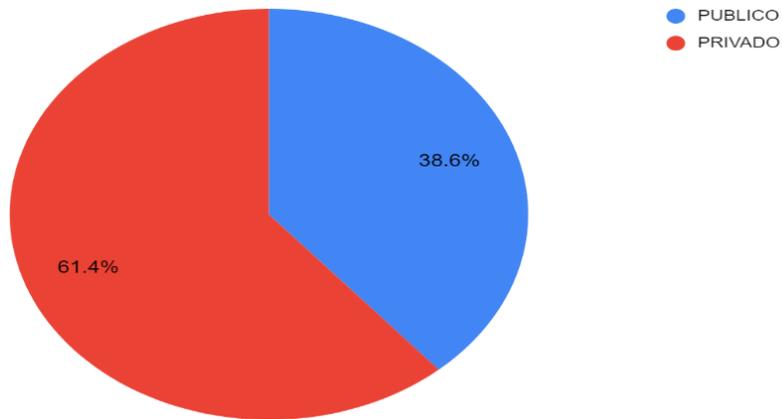
Género de los/las Licenciados/as en Enfermería que realizan un postgrado en la Escuela de Enfermería de la FCM-UNC, agosto-octubre 2019.



Fuente: Cuestionario administrado.

Gráfico C

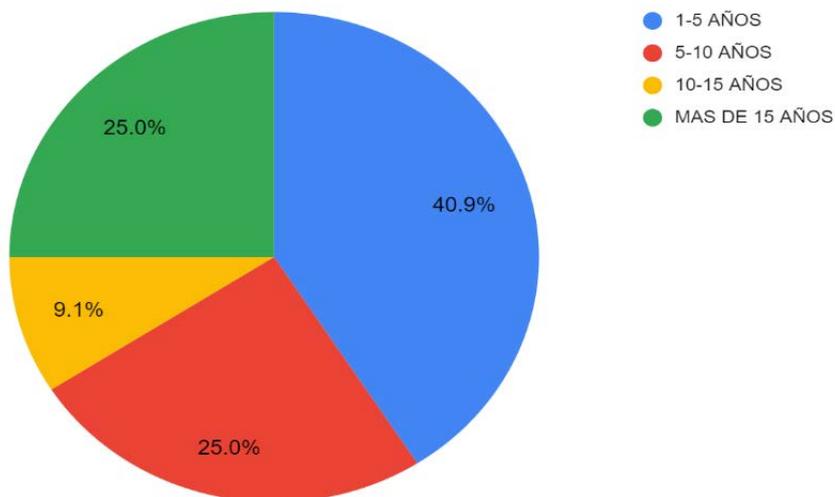
Ámbito laboral de los/as Licenciados/as en Enfermería que realizan un postgrado en la Escuela de Enfermería de la FCM-UNC, agosto-octubre 2019.



Fuente: Cuestionario autoadministrado.

Gráfico D

Antigüedad laboral de Licenciados/as en Enfermería que realizan un postgrado en la Escuela de Enfermería de la FCM-UNC, agosto-octubre 2019.



Fuente: Cuestionario autoadministrado.

Tabla 1

Motivos Internos que intervienen para continuar con estudio de postgrado, en los/as Licenciados/as de Enfermería, en Córdoba en el período de agosto-octubre 2.019.

Motivos Internos	F	%
Importancia de realizar un postgrado.	44	19
Satisfacción por realizar un posgrado	44	19
Percepción sobre las capacidades, habilidades y destrezas	44	19
Incremento de conocimiento.	38	17
Puesto de mayor jerarquía	22	10
Mayor remuneración	17	7
Reconocimiento Social.	18	8
Total de respuestas.	227	99

Fuente: Cuestionario autoadministrado.

Tabla 2

Motivos Externos que intervienen en la continuidad de estudios de postgrado de los/as Licenciados/as en Enfermería, en la ciudad de Córdoba en el período agosto-octubre de 2.019.

Motivos Externos.	F	%
Reconocimiento a nivel laboral.	17	11
Otorgamiento de días de estudio.	28	18
Desempeño en un área específica de trabajo.	16	10
Disponibilidad Horaria.	30	19
Disponibilidad de Recursos.	30	19
Ubicación geográfica de la institución.	12	8
Rol Familiar.	11	7
Apoyo y Contención Familiar.	13	8
Total de Respuestas.	157	100%

Fuente: Cuestionario autoadministrado.

Tabla 3.

Motivos que intervienen para continuar con estudios de postgrado en Licenciados/as en Enfermería, en el período comprendido de agosto-octubre, en la ciudad de Córdoba en el año 2019.

MOTIVOS	SI		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
INTERNOS	23	52%	21	48%	44	100%
EXTERNOS	19	43%	25	57%	44	100%
TOTAL DE RESPUESTAS	44		46		88	

Fuente: Cuestionario autoadministrado.

CAPÍTULO IV

DISCUSION

La población en estudio estuvo conformada por 44 Licenciados/as en Enfermería que realizan postgrados en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2019, representado el 73% por el género femenino y el 27% por género masculino; se destaca entre ellos las edades de 31 a 40 años.

El 61% se desempeña en instituciones privadas y el 39% en instituciones públicas, predominando con una antigüedad laboral de 1 a 5 años el 41% de la población estudiada.

Al momento de determinar los Motivos Internos que intervienen en la continuidad de los estudios de postgrado, los 44 encuestados resaltaron la importancia y la satisfacción personal de realizarlo.

Principalmente se destacó como motivo interno, el incremento del nivel de conocimiento, opción seleccionada en 38 ocasiones, esto coincide con lo expuesto en una entrevista a los directores de especialidades, donde refieren que los estudiantes realizan un postgrado por un desarrollo profesional y reconocimiento a nivel académico, y así mismo, obtener un mayor nivel jerárquico. (González, Ludueña y Quiroga 2015).

A estos resultados le siguen, la obtención de un puesto de mayor jerarquía con una réplica de 22, respondiendo que los postgrados son una herramienta para el ascenso profesional.

El reconocimiento social fue una alternativa seleccionada con una frecuencia de 18, seguida por la mayor remuneración económica por poseer una especialidad electa 17 veces, quedando visiblemente excluidos como motivos decisionales, denotando lo mencionado anteriormente, que no se espera una satisfacción económica al culminar el postgrado.

Haciendo referencia a los Motivos Externos al sujeto, la población en estudio refiere que, continuar con la formación de postgrado está determinada principalmente por la disponibilidad horaria y la disponibilidad de recursos, opciones escogidas en 30 oportunidades; a estos motivos le sigue el otorgamiento de día de estudio por parte de la institución laboral con 28 respuestas.

Por otra parte, el reconocimiento a nivel laboral y el desempeño en un área específica de trabajo, representaron 17 y 16 respuestas respectivamente. Se encuentran por debajo de la media de respuestas.

En cuarto nivel se encontró el apoyo y contención familiar con una frecuencia de 13, ubicación geográfica de la institución con un total de 12, quedando excluido como motivo el rol familiar.

Los datos obtenidos se contraponen a Donaldson y Mc. Nicolas (citado por Sánchez Herrera, Pintado Blanco, Talledo Flores, y Carcelén García, 2009), revelaron que la mejora de las perspectivas de la carrera y la remuneración percibida, así como la adquisición de habilidades para conseguir un mejor empleo eran los factores fundamentales para continuar la formación. Las acreditaciones de los programas, la reputación y ubicación de la universidad eran importantes, entre otros factores a la hora de tomar la decisión.

Todos los encuestados resaltaron positivamente la importancia de continuar con los estudios de postgrado, concerniente a cuáles son las habilidades, capacidades o destrezas que se debe poseer para realizarlo: confianza, responsabilidad, compromiso, constancia fueron las expresiones más utilizadas para describir su autopercepción y auto capacidad de culminar su postgrado.

CONCLUSION

Haciendo referencia a los resultados obtenidos en todo este proceso y dando respuesta a la pregunta problema, se concluye que los motivos que intervienen para continuar con estudios de postgrado en los/as Licenciados/as de Enfermería en el período agosto-octubre 2019, son los Motivos Internos con un 52% del total de los encuestados, quedando visiblemente expuesto que la perspectiva humanista enfatiza en la capacidad de la persona para lograr su crecimiento, que los profesionales están estudiando; con el deseo de llegar a ser cada vez mejores, adquirir conocimientos, habilidades y competencias necesarias para poder brindar un servicio de calidad.

Una de las principales razones de la realización de un postgrado es, que este tipo de formación brinda herramientas necesarias para satisfacer necesidades específicas en un mercado laboral que busca, cada vez más, profesionales especializados.

En síntesis, el presente informe permitió visibilizar y dejar constancia de que la auténtica motivación por la cual los/las licenciados/as continúan con estudios de postgrado es sólo por beneficio personal y profesional.

Se puede sugerir las siguientes recomendaciones:

- Generar desde el colectivo enfermero, un programa que estimule la capacitación intramuros, con los/as Licenciados/as que tengan postgrado retribuyendo a la institución su conocimiento; incentivando la capacitación permanente y obteniendo certificación pertinente.
- Originar un espacio de retroalimentación entre los especialistas enfermeros/as y el Comité de Docencia y Capacitación.
- Incrementar el nivel de difusión de las distintas carreras de postgrado a través de los Comités de Docencia y Capacitación en las diferentes instituciones logrando con esto la adherencia de más Licenciados/as en la formación permanente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, E., Huamán, F. (Enero / Junio de 2012). Factores determinantes que inciden en la deserción de los estudiantes universitarios. *Revista de investigación*, 2(1), 79-86.
- Barbero Ortega, M.C., Cecagno, D., Seva Llor, A. M., Heckler de Siqueira, H.C., López de Montesinos, M. J., y Soler, L.M. (Mayo / Junio de 2015). Formación académica del Profesional de Enfermería y su adecuación al puesto de trabajo.
- Barsky, O., Dávila, M. (Octubre de 2012). El sistema de posgrados en Argentina. *Raes Revista Argentina de Educación Superior* 4(5), 12-37.
- Becas y empleos. (2009). Campus virtual.
- Dubs, R. (Abril de 2005). Permanecer o desertar de los estudios de Posgrado. Síntesis de Modelos Teóricos. *Investigación y Posgrado*, 20(1), 4.
- Federación Argentina de Enfermería. Asociación Escuelas Universitarias de Enfermería República Argentina. (1998). *Políticas Argentinas de Enfermería para el decenio 2000*. Primera Conferencia de Políticas de Enfermería.
- González Rearte, S. S., Ludueña, D. D., y Quiroga, M. E. (Febrero de 2015). Cambios producidos en el ejercicio profesional como consecuencia de la formación de posgrado en los enfermeros. Córdoba, Argentina.
- Kemmer, F. A., Paes da Silva, M.J. (Marzo / Abril 2007). La visibilidad del enfermero según la percepción de los profesionales de comunicación. *Rev Latino-am Enfermage*, 15(2), 2.
- La Nación. Aumenta la cantidad de estudiantes de posgrados en Universidades Privadas. 26 de diciembre de 2017.
- Luchilo, L. (Noviembre de 2010). *Formación de Posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*. (Primera edición ed.). Buenos Aires: Eudeba.
- Lvovich, D. (Noviembre de 2010). *Formación de Posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*. (Primera edición ed.) Buenos Aires: Eudeba.

Ley 24.004. Art 3. Sancionada: Setiembre 26 de 1991. Promulgada: Octubre 23 de 1991.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación. (1995). Ley de Educación Superior 24.521.

Organización Mundial de la Salud. (2015). La OPS/OMS destaca la necesidad de formar más personal en América Latina y el Caribe.

Organización Panamericana de la Salud. (2019). El personal de Enfermería es esencial para avanzar hacia la salud universal.

Organización Panamericana de la Salud. (2011). Regulación de la Enfermería en América Latina. *Serie Recursos Humanos para la Salud* 56, 12.

Perez Lindo, A. (Julio de 2005). Programa: Diagnóstico de las políticas de investigación universitarias en América Latina y el Caribe. *Políticas de Investigación en las universidades Argentinas*.

Ramos Ferre, M. (2014). Máster de Intervención en Convivencia Escolar. *Estudio sobre la motivación y su relación en el rendimiento académico*.

Rodríguez Lagunas J., Hernández Vázquez J.M. (30 de abril de 2008). La deserción escolar universitaria en México. La experiencia de la universidad autónoma metropolitana campus Iztapalapa. *Revista electrónica, actualidades investigativas en educación* 8(1), 1-30.

Sánchez Herrera, J., Pintado Blanco, T., Talledo Flores, H., & Carcelén García, S. (Agosto de 2009). La educación de posgrado en España. *Un estudio empírico de la estructura de motivaciones latentes*. 19(1), 1-10.

Sistema de Información Sanitario Argentino. (mayo de 2018). En Argentina sólo hay 3,8 enfermeros por cada 10 mil habitantes. <http://www.consensosalud.com.ar/>

Tello Navarro, H. F., (2011). Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. *Revista de sociología*, 26, 45-57.

ANEXOS

ANEXO 1



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba, 08 Julio de 2019.

AL DIRECTOR/JEFA DE DEPARTAMENTO:

S.../D...:

Las/os que suscriben, son alumnas/os, del último año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba.

Tienen el agrado de dirigirse a Ud./s., y por su intermedio a quien corresponda, a efecto de solicitarle "autorización" para ejecutar el proyecto titulado "**MOTIVOS PARA CONTINUAR CON ESTUDIOS DE POSGRADO QUE TIENEN LOS LICENCIADOS EN ENFERMERIA**". El mismo consta de la recolección de datos, que ha de realizarse por medio de un Encuesta en la modalidad Auto administrada a los Licenciados, con los debidos consentimientos informados de los participantes.

Consideramos que es un estudio beneficioso para la institución y para la población enfermera/o debido que al comprender los motivos es posible intervenir sobre ellos logrando así ampliar y mejorar el conocimiento profesional, aumentando así el porcentaje de licenciados en enfermería que opten por realizar un posgrado, como también a que haya más especializaciones.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable, saludamos a Ud./s. muy atte.

.....

ALBRI ANA LAURA

Enfermero Profesional

.....

NATALIA LOPEZ

Enfermero Profesional

NATALIA TOLEDO

Enfermera Profesional

.....

PROF. ESP. VALERIA SORIA

Docente Responsable

ANEXO 2



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba, 08 de Julio de 2019.

“MOTIVOS PARA CONTINUAR CON ESTUDIOS DE POSGRADO QUE TIENEN LOS LICENCIADOS EN ENFERMERIA EN CORDOBA EN EL PERIODO AGOSTO – OCTUBRE 2019”

Autores del INFORME: Albri, Ana Laura, López Natalia, Toledo Natalia

El proyecto a implementar se propone realizarlo en la Escuela de Enfermería FCM, Área de Postgrado, durante el período agosto-octubre de 2019;

Con el fin de realizar el Informe final del Proyecto denominado “MOTIVOS PARA CONTINUAR CON ESTUDIOS DE POSGRADO QUE TIENEN LOS LICENCIADOS EN ENFERMERIA”

El mencionado trabajo se realizará teniendo en cuenta que existen alumnado que al transcurrir los años dentro de la carrera abandonan o que se reciben ya sea de Enfermero/a o Licenciado y no tienen el suficiente estímulo para continuar con su formación académica, la cual, no solo enriquece su conocimiento e interés personal sino también favorece al crecimiento profesional y el mejoramiento del estatus tanto dentro como fuera de un establecimiento hospitalario. Consiste en realizar el Informe de un Proyecto de Investigación debidamente aprobado por la Cátedra del taller de trabajo final como última instancia para culminar la carrera de Licenciatura en Enfermería. Teniendo como objetivos o propósito conocer los motivos internos que intervienen en la continuación de los estudios de posgrados y describir motivos externos que influyen en la continuidad del mismo.

Los beneficios al realizarlo serán para perfeccionar el desarrollo profesional científico, técnico, humanístico y artístico. Ampliar la red de contactos personales y extender las relaciones con compañeros y profesores, seguramente todos ellos activos. Brindar oportunidades para conocer y tratar a profesionales del sector, que pueden ser de gran ayuda para la futura carrera y complementar los estudios universitarios teóricos con una formación más práctica y próxima a la realidad del sector. Conocer los nuevos ámbitos de investigación con posibilidades de aplicación profesional.

Se ejecutará la recolección de datos por medio de un Formulario auto administrado con preguntas abiertas a los licenciados que estén cursando una carrera de Posgrado, previamente comunicados y con el debido consentimiento firmando y aceptando para ser parte del estudio.

Será de nuestro agrado aplicar los conocimientos aprendidos en la Institución, y nos comprometemos a realizar una devolución del mismo, de manera formal una vez concluido.

Se adjunta a continuación los siguientes documentos: Instrumento de Recolección de Datos y Consentimiento Informado.

Sin otro particular saludamos a Ud./s. muy atte.

.....
ALBRI, ANA LAURA
Enfermero Profesional

.....
LÓPEZ, NATALIA
Enfermero Profesional

.....
TOLEDO, NATALIA
Enfermero Profesional

ANEXO 3



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Consentimiento Informado

Trabajo de Investigación: Informe

“MOTIVOS PARA CONTINUAR CON ESTUDIOS DE POSGRADO QUE TIENEN LOS LICENCIADOS EN ENFERMERÍA”

El objetivo del presente informe de investigación es Conocer los motivos para continuar con estudios de postgrado que tienen los Licenciados en Enfermería, en la ciudad de Córdoba, en el periodo de agosto a octubre del año 2019.

Usted puede decidir si participa o no en el estudio. Si acepta participar se le garantiza el anonimato, confidencialidad de sus respuestas y el derecho de abandonarlo en el momento que desee.

Solicitamos su colaboración de responder siguientes preguntas, para poder conocer la problemática planteada dentro de ámbito de la Escuela de Enfermería.

Su contribución favorecerá con la ejecución de mencionada investigación, como así también la realización de estudios posteriores relacionados al tema.

Agradecemos su participación y el valioso aporte que pueda brindarnos. Si le surge alguna duda, estamos a su disposición.

Si ha comprendido lo anterior y está de acuerdo en participar le rogamos nos lo indique.

Desde ya agradecemos vuestra colaboración.

Firma.....

ANEXO 4

Instrumento.

El siguiente formulario de entrevista está hecho con la finalidad de obtener datos para el Informe de Investigación Final, requerido por la cátedra de Taller de Trabajo Final, el mismo es llevado a cabo por alumnas de quinto año de la Licenciatura en Enfermería. Desde ya agradecemos su colaboración y les pedimos que las respuestas sean sinceras y a conciencia.

Las preguntas formuladas hacen referencia respecto a los “Motivos para continuar con estudios de postgrados”, el cual se compone de Motivos Internos y Externos. Está compuesto por un total de 10 preguntas, y se estipula un tiempo de 20 minutos para ser completado. Les pedimos que marquen las opciones elegidas con una X.

Edad:

Genero:

- Femenino.
- Masculino.
- Otros.

Año en que se recibió de Licenciada/o:

Lugar de Trabajo:

- Público.
- Privado.

Servicio en el cual se desempeña:

Antigüedad laboral en la Institución:

- 1-5 Años.
- 5-10 Años.
- 10-15 Años.
- + 15 Años.

01	¿Le resulta importante la continuidad de los estudios de postgrado? ¿Por qué?
02	¿Cuáles cree que son las capacidades, habilidades o destrezas que debe poseer para realizar un postgrado?
03	Considera que la realización de un postgrado le brinda satisfacción a nivel:

	<input type="checkbox"/> Personal. <input type="checkbox"/> Profesional. <input type="checkbox"/> Institucional. <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Otros... ¿Cuáles?
04	Continuar con formación de postgrado le permite: (puede marcar más de una opción): <input type="checkbox"/> Incremento en el nivel de conocimientos. <input type="checkbox"/> Obtención de un puesto de trabajo de mayor nivel jerárquico. <input type="checkbox"/> Mayor remuneración. <input type="checkbox"/> Reconocimiento Social.
05	A nivel laboral, ¿Existe alguna motivación que lo impulse a obtener un título de postgrado? <input type="checkbox"/> Si: <input type="checkbox"/> No: Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuál?
06	La institución en la que se desempeña laboralmente, ¿Reconoce el título de postgrado? <input type="checkbox"/> Si: <input type="checkbox"/> No: ¿De qué manera?
07	¿Qué métodos facilitadores le otorga la institución en la que trabaja para poder realizar un estudio de postgrado? <input type="checkbox"/> Días por examen. <input type="checkbox"/> Cambios de turno. <input type="checkbox"/> Pedidos de francos. <input type="checkbox"/> Otros. ¿Cuáles?
08	¿Considera que al obtener un título de postgrado accedería a funciones específicas dentro de la institución donde trabaja? <input type="checkbox"/> Si. <input type="checkbox"/> No. Si su respuesta es Si, ¿Cuáles?
09	Continuar con la formación de postgrado está determinado por: <input type="checkbox"/> Disponibilidad de horarios. <input type="checkbox"/> Recursos económicos. <input type="checkbox"/> Ubicación geográfica de la institución académica.

	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Rol familiar.<input type="checkbox"/> Apoyo y contención familiar.<input type="checkbox"/> Otros. ¿Cuáles?
10	¿Cuáles son los motivos que interfieren para que usted continúe con estudios de postgrado?